

México moderno, y a cada rato lo vemos. De las mayores preocupaciones en la actualidad, la de la incertidumbre en todos los órdenes está en la cima: ¿Qué va a pasar? Existen muchas dudas sobre la viabilidad del modelo de gobierno actual que no va al fondo de los problemas.

¿Qué va a pasar con una reforma judicial a modo, impulsada desde el poder para concentrarlo, y así eliminar a uno de los obstáculos que identificó la 4T para su esquema de gobierno?

Hoy tenemos una Suprema Corte controlada desde el poder e integrada por los favoritos del oficialismo, electos mediante acordeones diseñados también desde el poder.

¿Qué va a pasar con el nuevo proyecto de reformas a la Ley de Amparo, que busca hacer regresivo el derecho ciudadano y que, incluso, en una evidente muestra de ignorancia –o mala fe– o con dedicatoria, fue aprobada la semana pasada por el Senado?

De paso, los senadores le agregaron un transitorio que contradice totalmente lo establecido en el artículo 14 constitucional, acerca de la no retroactividad en la aplicación de las leyes; uno de los artículos de la Constitución que, por su trascendencia e importancia, permaneció sin reformas desde 1917 hasta 2005.

No se trata de “reprimir”, como



equivocadamente se razona desde el poder del oficialismo para justificar y disfrazar su inacción.

Se ha formado, en las manifestaciones, un grupo encapuchado que no quiere que lo identifiquen a la hora de cometer sus delitos y tropelías. También, y en otras manifestaciones, se perfeccionan los mecanismos para tomarle la medida al gobierno, al saber que habrá total impunidad ante las medidas de presión que se ejercen.

Las autoridades no deben eludir su obligación jurídica y política, por más

que presuman que ellos provienen de esas luchas. ¿Y eso qué? Se trata de garantizar el ejercicio del estado de derecho para que, en la práctica, la cacareada igualdad ante la ley sea una realidad y no una mera quimera o una ilusión padecida por muchos mexicanos que, por delitos muy menores —como el robo sin violencia en tiendas de conveniencia— o por carecer de dinero para pagar una buena defensa jurídica, permanecen presos por largos meses sin que nadie se preocupe por ellos. O el estado que guardan las prisiones de México, el gran fracaso de muchos gobiernos, en su mayoría escuelas del

delito y la extorsión, donde también se registra la desigualdad en el trato y la marginación de la mayoría.

Las autoridades electas llegan al poder a través de los partidos políticos, pero a la hora de rendir protesta se convierten en automático en servidores de todos —del interés general—, sin distinción de partido o ideologías. El gobierno todavía les debe mucho a los ciudadanos en materia de Estado de Derecho. Enorme el déficit.

*** Presidente de la Fundación Colosio. Correo: bulmarop@gmail.com**

